

Fecha: 11-04-2024

Medio: La Estrella de Iquique Supl.: La Estrella de Iquique Tipo: Noticia general

Título: 107 "rucos" y 47 carpas ha retirado la Policia Marítima en borde costero

Pág.: 8 Cm2: 348,8 VPE: \$582.175 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 9.500 28.500 ■ No Definida

107 "rucos" y 47 carpas ha retirado la Policía Marítima en borde costero

Trabajo se desarrolla en conjunto con la Municipalidad de Iquique para recuperar espacios.

Daniela Ortega Novoa cronica@estrellaiquique.cl

n total de 107 "rucos" y 74 carpas ha retirado del borde costero de Iquique la Policía Marítima en lo que va del año, así lo confirmó el capitán de fragata litoral, Ricardo Cáceres, capitán de Puerto de Iquique.

El oficial explicó que esta labor la realizan diariamente en conjunto con la Municipalidad de Iquique, procedimiento que por lo general se extiende entre las 06:00 y las 08:00 horas.

"La gente puede ver alrededor entre 10 a 25 "rucos" en todo el borde costero, que es más o menos el promedio que hemos tenido por semana", comentó Cáceres

Además, el Capitán de Puerto manifestó que los campistas en su mayoría son personas que viene de paseo y pueden ser extranjeros que desconocen la normativa municipal que prohíbe acampar en el borde costero de Iquique. También agregó que a los denominados "ruqueros" le realizan un control de identidad.



RETIRO DE RUQUEROS EN EL BORDE COSTERO DE IQUIQUE POR LA POLICIA MARITIMA, FUNCIÓN QUE REALIZAN TODOS LOS DÍAS.

MUNICIPALIDAD

La Municipalidad de Iquique resaltó el trabajo que realiza la Dirección de Prevención y Seguridad Pública, mediante el departamento de Inspección Municipal, con el apoyo de Carabineros o Policía Marítima, según corresponda, para lograr la erradicación de 876

procedimientos de reti-

ro contabiliza la Municipalidad de Iquique en lo que va de 2024. Labor se realiza junto a otras instituciones. los denominados "ruqueros" en distintos espacios públicos de la comuna.

Desde el edificio consistorial señalaron que, en lo que va de este año, se han realizado 876 retiros, tanto en el borde costero, como en calles, avenidas y plazas. Lugares que se detectan por la misma fiscalización de los organismos, como por denuncias que realizan vecinos.

Las personas pueden realizar denuncias a través del Centro de Alerta Municipal, al 57 2 514736.

